



IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Málaga		Facultad de Ci	encias	29009156	
NIVEL		DENOMINACI	ÓN CORTA		
Grado		Biología			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		<u>'</u>			
Graduado o Graduada en Biología por la Universion	dad de Málaga				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Ciencias		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIO REGULADAS	NES	NORMA HABI	LITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
María José Blanca Mena		Sra. Vicerrecto	Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado		
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		25084614D			
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
María José Blanca Mena		Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado			
Tipo Documento		Número Docum	ento		
NIF		25084614D			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Francisco José Palma Molina		Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		24877544P			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓ A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los pen el presente apartado.		tivos a la presente so	licitud, las comunicaciones se	dirigirán a la dirección que figu	
DOMICILIO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
C/ El Ejido, s/n - Pabellón de Gobierno de la Universidad de Málaga	29071		Málaga	952131038	
E-MAIL	PROVINCIA			FAX	
blamen@uma.es	Málaga			952132694	





3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Málaga, a de de
Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFIC	A	CONJU	UNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Biolo de Málaga	ogía por la Universidad	No				Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE	MENCIONES						
No existen da	ntos						
RAMA			IS	SCED 1		ISCED 2	
Ciencias	Ciencias		Bi	iología	ología y Bioquímica		
NO HABILIT	NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA						
AGENCIA EV	AGENCIA EVALUADORA						
Agencia And	Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria						
UNIVERSIDA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE						
Universidad o	Universidad de Málaga						
LISTADO DE	LISTADO DE UNIVERSIDADES						
CÓDIGO		UNIVERSIDAD					
011		Universidad de Málaga					
LISTADO DE	LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS						

UNIVERSIDAD

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

No existen datos

CÓDIGO

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	126	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Málaga

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
29009156	Facultad de Ciencias

1.3.2. Facultad de Ciencias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	
Sí	No	No	
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN	
200	200	200	
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO		
200	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	





PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	48.0	240.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	30.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	30.0	240.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 Conocer la estructura, propiedades y funciones de las biomoléculas y los métodos para aislarlas, analizarlas e identificarlas.
- CE16 Evaluar actividades metabólicas bajo situaciones normales y patológicas.
- CE17 Describir la uniformidad de principios y mecanismos moleculares subyacentes a todos los seres vivos.
- CE18 Conocer las diferentes vías del metabolismo intermediario y sus mecanismos de control, regulación e integración.
- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE21 Valorar los aspectos sociales de la investigación biológica.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE25 Analizar e interpretar el comportamiento animal.



- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE27 Conocer los mecanismos fisiológicos en los distintos niveles de organización, su integración, su relación con el desarrollo y los sistemas de control homeostáticos.
- CE28 Aplicar los conocimientos fisiológicos al campo de la sanidad, control de poblaciones, bienestar y producción animal.
- CE29 Realizar pruebas funcionales y determinar parámetros vitales.
- CE30 Describir y aplicar los mecanismos y modelos que explican la gestión del agua, la fotosíntesis y la nutrición en los vegetales.
- CE31 Sugerir estrategias de manejo y gestión de los recursos hídricos y nutricionales con fines productivos y/o ambientales.
- CE32 Describir los distintos procesos de desarrollo en vegetales distinguiendo el papel de los reguladores del crecimiento y las señales ambientales.
- CE33 Conocer los conceptos básicos de la herencia y la variabilidad de los caracteres en los distintos organismos.
- CE35 Conocer la organización del genoma de procariotas y eucariotas, adquirir el concepto de gen y conocer los mecanismos y procesos para la expresión génica y su regulación.
- CE36 Saber aplicar las técnicas de análisis y manipulación del material genético.
- CE37 Conocer el papel de los microorganismos en su ambiente.
- CE38 Llevar a cabo el crecimiento de poblaciones bacterianas y su control.
- CE39 Conocer los mecanismos de transferencia horizontal de material genético.
- CE40 Conocer los tipos de virus y sus ciclos infectivos.
- CE41 Analizar, modelar, y predecir el funcionamiento de los sistemas ecológicos.
- CE42 Tener capacidad para la consideración sistémica del funcionamiento de la naturaleza.
- CE43 Realizar estudios de impacto ambiental.
- CE44 Llevar a cabo la ordenación, gestión y conservación de poblaciones y ecosistemas sobre la base de la legislación y normativa vigentes.
- CE45 Planificar la explotación de recursos biológicos terrestres y marinos.
- CE46 Proponer, redactar y ejecutar proyectos en Biología.
- CE47 Asesorar en temas relacionados con la Biología.
- CE48 Conocer la normativa y la legislación vigente aplicables a la propuesta y ejecución de proyectos, patentes y registro de variedades en los campos biológicos y biotecnológicos.
- CE49 Describir y analizar el medio físico.
- CE50 Interpretar, gestionar y conservar el territorio en el que se generan y ubican los recursos geológicos y edafológicos.
- CE51 Muestrear, identificar, conservar e interpretar evidencias paleontológicas, situándolas en el contexto evolutivo de la biota.
- CE52 Reconocer los componentes filogenético, adaptativo y de construcción de la forma orgánica.
- CE53 Analizar los problemas biológicos desde una perspectiva evolutiva, diseñando modelos de procesos paleobiológicos y evolutivos.
- CO1 Conocer los principios de la hibridación de ácidos nucleicos y las técnicas moleculares derivadas de su aplicación.
- CO2 Conocer las principales técnicas de genómica, transcriptómica, proteómica y metabolómica.
- CO3 Conocer la metodología de obtención de organismos transgénicos y genéticamente modificados y sus principales aplicaciones en biomedicina, sanidad animal, producción animal y vegetal y biorremediación.
- CO4 Conocer las bases del funcionamiento de biorreactores y las estrategias de purificación de productos biotecnológicos.
- CO5 Conocer y saber aplicar las técnicas inmunocitoquímicas, inmunohistoquímicas y de hibridación in situ, para la identificación de moléculas en células, tejidos y órganos.
- CO6 Adquirir una visión integrada de la organización y funcionamiento celular.
- CO7 Conocer las etapas y los procesos del desarrollo en animales y vegetales y su aplicación en biomedicina, biotecnología y sistemática.
- CO8 Manejar los modelos animales y vegetales de interés en la Biología del Desarrollo y su aplicación en biomedicina, biotecnología y sistemática.



- CO9 Saber usar las herramientas de identificación de especies y comunidades vegetales y reconocer la flora y vegetación del entorno inmediato.
- CO10 Conocer los tipos de reproducción y las principales etapas de la ontogenia animal.
- CO11 Saber usar las herramientas que permiten la identificación de especies y comunidades animales de la cuenca mediterránea y su entorno.
- CO12 Adquirir conocimientos sobre las entidades biológicas acelulares y su papel biológico.
- CO13 Conocer los mecanismos de infección de los virus en sus células hospedadoras.
- CO14 Conocer los factores implicados en la virulencia de los microorganismos.
- CO15 Saber reconocer las diferentes estrategias de interacciones microorganismo-hospedador y sus consecuencias en la patología.
- CO16 Conocer los elementos y procesos aplicados en la tecnología del DNA recombinante, los mecanismos moleculares que subyacen a su funcionamiento y sus aplicaciones más generales en la investigación y la industria.
- CO17 Conocer la estructura y variabilidad genética de las poblaciones naturales mediante el análisis de marcadores moleculares.
- CO18 Conocer los métodos de mejora genética clásica y su aplicación a la producción animal y vegetal.
- CO19 Conocer y discutir en qué medida las interacciones de los vegetales con las variables abióticas y bióticas del medio en que viven determinan las respuestas funcionales y de desarrollo.
- CO20 Conocer el papel de la fotosíntesis en el contexto del cambio climático.
- CO21 Reconocer las causas y las distintas respuestas funcionales y de desarrollo al estrés en vegetales.
- CO22 Conocer los fundamentos instrumentales y la utilización de las principales técnicas experimentales fisiológicas aplicadas en fotosíntesis, transporte iónico, cultivo in vitro y transformación de plantas.
- CO23 Conocer los mecanismos que permiten a los animales mantener los equilibrios fisiológicos en las más diversas condiciones ambientales.
- CO24 Conocer las estrategias fisiológicas para la optimización del cultivo de especies de animales acuáticos de interés comercial.
- CO25 Saber los mecanismos fisiológicos que subyacen en el control de plagas animales usando hormonas, feromonas, toxinas y otros compuestos.
- CO26 Conocer los efectos fisiológicos de agentes xenobióticos en los animales que habitan en distintos medios ambientes.
- CO27 Saber hacer y dirigir estudios integrados e interdisciplinares sobre el funcionamiento y estructura de los sistemas acuáticos, tanto en investigación básica como aplicada.
- CO28 Ser capaz de realizar y dirigir las tareas de monitorización, evaluación del estado ecológico, gestión y restauración de los sistemas acuáticos.
- CO29 Saber hacer estudios de impacto ambiental y saber aplicar las metodologías y herramientas matemáticas pertinentes a la evaluación del impacto ambiental.
- CE1 Adquirir un conocimiento adecuado de las leyes físicas que rigen los procesos
- CE2 Adquirir un conocimiento adecuado de las bases químicas del funcionamiento de los
- CE3 Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- CE4 Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- CE5 Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.



CE14 - Realizar cultivos celulares y de tejidos.

CO30 - Ser capaz de proponer alternativas integradas en el contexto ambiental y social, y saber elaborar y presentar correctamente los documentos e informes requeridos en el proceso de evaluación del impacto ambiental.

CE34 - Adquirir el concepto del ADN como molécula portadora de la información genética y los mecanismos para su mantenimiento y variación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, señala que el estudio en la Universidad es un derecho de todos los españoles, en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico y que para el acceso a la Universidad será necesario estar en posesión del tífulo de Bachiller o equivalente. Señala, también, el referido artículo que, además, en todo caso, y de acuerdo con lo que establece el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una única prueba.

No obstante lo anterior, el apartado 4 del artículo 42 de la Ley Orgánica de Universidades señala que, para facilitar la actualización de la formación y la readaptación profesionales y la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social, el Gobierno, previo informe del Consejo de Úniversidades, regulará los procedimientos para el acceso a la universidad de quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad.

Para regular estas y otras modalidades de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado así como el procedimiento de admisión a las universidades públicas españolas se ha dictado el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE número 283, del día 24-11-2008).

De acuerdo con lo establecido en el referido Real Decreto podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 38 de la norma citada. Esta prueba valorará, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato. la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. El capítulo II del Real Decreto que venimos citando regula las condiciones de realización y características de esta prueba, que deberá realizarse, en general, en la universidad a que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller.
- Quienes estén en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican a continuación, correspondientes a planes de estudios de ordenaciones educativas anteriores, o a estudios extranjeros homologados o convalidados por los mismos y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el párrafo anterior:
- 1. Título de Bachiller correspondiente a la ordenación del sistema educativo regulada por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Certificado acreditativo de haber superado el Curso de Orientación Universitaria.
- Certificado acreditativo de haber superado el Curso Preuniversitario.
 Cualquier otro título que el Ministerio de Educación Política Social y Deporte declare equivalente, a estos efectos, al título de Bachiller regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad. Estos estudiantes podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso referida en los dos párrafos anteriores.
- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller y superación de la prueba de acceso a la universidad organizada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación. Estos estudiantes no tienen que realizar prueba de acceso alguna.
- Las personas mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Estas personas podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba de acceso, quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, cuyas características están reguladas en los artículos 28 a 35 del Real Decreto que venimos citan-



- Quienes acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la universidad.

La Universidad de Málaga establecerá los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas de grado, de forma que permitan ordenar a los solicitantes. Entre dichos criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato.

- Las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Estas personas habrán de superar una prueba de acceso, cuyas características se detallan en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008; no poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías; y no poder acreditar experiencia laboral o profesional.
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos que se acaban de relacionar se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Igualmente, se garantizará que la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Según lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008 y deacuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 delReal Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se estableceel calendario de aplicación de la nueva ordenacióndel sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica2/2006, de 3 de junio, de Educación, la prueba de accesoregulada en el capítulo II del referido real decreto 1892/2008 seaplicará a partir del año académico 2009-2010. Hasta eltérmino del año académico 2008-09 será de aplicación el

Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado y completado por los Reales Decretos 990/2000, de 2 de junio y 1025/2002, de 4 de octubre y el Real Decreto 406/1988, de 29 de abril, sobre organización de las pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, y composición de los tribunales, modificado por el Real Decreto 807/1993, de 28 de mayo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, modificado por la Disposición final primera del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, la prueba de acceso regulada en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008 se aplicará a partir del 1 de octubre de 2009. Hasta el 30 de septiembre del año 2009 será de aplicación la Orden de 12 de junio de 1992, por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a Facultades, Escuelas

Técnicas Superiores y Colegios Universitarios de alumnos con estudios extranjeros convalidables, modificada por la Orden de 13 de mayo de 1993 y la Orden de 4 de mayo de 1994.

La prueba de acceso para mayores de 25 años, regulada en el artículo 28 del Real Decreto 1892/2008, será de aplicación a partir del 1 de enero de 2010. Hasta el 31 de diciembre de 2009 será de aplicación lo establecido en el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso de los titulados superiores regulado en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta ese momento el cálculo de la nota de admisión

a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará de acuerdo con lo preceptuado en la Resolución de 4 de Junio de 2001 de la Dirección General de Universidades, por la que se establecen las normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de los alumnos que acceden a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales desde la Formación Profesional, de acuerdo con el derecho preferente establecido en el anexo II del Real Decreto 1892/2008



El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulado en el artículo 36 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

El acceso a la universidad para mayores de 45 años, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado, regulado en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

Además de acreditar los requisitos establecidos para acceder a la universidad por alguna de las vías que acabamos de señalar, la solicitud de admisión para realizar unos estudios concretos habrá de llevarse a cabo de acuerdo con el procedimiento descrito en el capitulo VI del Real Decreto 1892/2008 que venimos citando. A este respecto cabe destacar que, para determinadas vías de acceso se establecen cupos de reserva de plaza, en la cuantía que se señala en la siguiente tabla:

VÍA DE ACCESO	% MÍNIMO	% MÁXIMO
Mayores de 25 años	2 %	
Mayores de 45 años y mayores de 40 años con exp. Laboral	1 %	3 %
Estudiantes con titulación universitaria o equivalente	1 %	3 %

Además, se reservará un cinco por ciento de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Igualmente, se reservará un porcentaje mínimo del tres por ciento de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes. Los centros que impartan los estudios y enseñanzas a los que hace referencia el párrafo cuarto del apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, reservarán un cupo adicional equivalente como mínimo al 5 por 100 de las plazas ofertadas para estos deportistas, pudiendo incrementarse dicho cupo.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, tendiendo a evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades.

Para la titulación a la que se refiere la presente Memoria no se han establecido condiciones o pruebas de acceso especiales.

No obstante lo anterior, Dado que no se exige ninguna formación previa específica, los alumnos pueden ser admitidos en la titulación de Graduado/a en Biología por la Universidad de Málaga si reúnen los requisitos generales de acceso que establece la ley. No obstante se considera muy recomendable haber adquirido una formación previa durante el bachillerato en materias como matemáticas, química, física y biología. Por otra parte son cualidades deseables del futuro estudiante del título propuesto, entre otras:

- El interés por la ciencia y en particular la biología
- La capacidad de esfuerzo
- El gusto por la precisión y el trabajo bien hecho
- La capacidad de razonamiento
- El espíritu crítico

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008, el Capítulo VI, sobre admisión a las universidades públicas españolas, será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta llegado ese momento, la admisión de estudiantes en las Universidades Andaluzas se regirá por las normas acordadas por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

En la dirección de Internet, http://www.infouma.uma.es/acceso/preinscripcion/default.htm, los futuros alumnos encontrarán precisa información sobre los sistemas de acceso y admisión.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso.

A finales de septiembre y antes del comienzo del curso se realiza una sesión de acogida destinada a los estudiantes que ingresan en la Facultad por primera vez. En la misma se les presenta la organización del centro y de sus titulaciones así como los aspectos generales relacionados con la docencia, a través de un recorrido por la programación docente que para entonces ya ha sido cargada en la página web de la Facultad. Se les introduce también en el campus virtual y se les orienta sobre aspectos básicos relacionados con la biblioteca de la Facultad y otros servicios generales.



Al comienzo del curso se les hace entrega de una guía que, por titulaciones, contiene información útil como horarios de clase, calendario completo de exámenes del curso, nombre de los profesores por asignaturas, aulas donde se imparte cada curso o asignatura así como un extracto de las normas que afectan directamente al estudiante, tanto las de carácter general como las específicas de la Facultad. Toda esta información se halla también reflejada en la web de la Facultad, en el apartado dedicado a la guía del curso.

Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados específico del Centro.

Tras la creación de la figura de Profesor-Tutor, desde hace varios cursos académicos se asigna un Profesor-Tutor a cada estudiante que ingresa por primera vez en la Facultad al cual puede acudir en demanda de asesoramiento académico general sobre la Facultad o para asuntos más específicos relacionados con la titulación que se cursa. Dicha asignación se mantiene durante todo el tiempo en que el estudiante está matriculado en la titulación, salvo petición expresa en sentido contrario por parte del estudiante o del profesor.

La Secretaría del Centro facilita, en horario de mañana y de tarde, información de carácter administrativo, tanto presencialmente como a través de los nuevos medios tecnológicos (web, correo electrónico, pantallas TFT,...). Otro tanto se puede decir de la Biblioteca de la Facultad.

También funciona en la Facultad la llamada "Oficina de Información EEES" que atendida por estudiantes becados contribuye a difundir los diferentes aspectos relacionados con el proceso de Bolonia.

Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico y, previa solicitud, un alumno voluntario que actúa como tutor-acompañante, facilitándole la integración en la vida académica y universitaria de la Universidad de Málaga.

A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Sistema de apovo específico a los estudiantes con discapacidad.

La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno. A continuación se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- -Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- -Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- -Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- -Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.
- -Intérprete de Lengua de Signos.
- -Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas,
- -Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.
- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias			
ÍNIMO MÁXIMO			
0	60		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios			
MÍNIMO MÁXIMO			
0	15		



Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	15	

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6 que con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán publica su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en dicho Real Decreto.

En cumplimiento del citado mandato, la Universidad de Málaga, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, y publicado en el BOJA de fecha 2 de agosto de 2011, ha establecido las ¿Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos¿.

Recogiendo las previsiones del mencionado Real Decreto 1393/2007, las citadas normas contemplan la posibilidad de reconocimiento de los siguientes estudios y/o actividades:

- Asignaturas superadas y/o créditos obtenidos, correspondientes a estudios conducentes a títulos universitarios de carácter oficial y validez oficial en todo el territorio nacional, cursados en centros universitarios.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a otros títulos universitarios distintos de los de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas artísticas superiores.
- · Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- · Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas deportivas de grado superior.
- Experiencia laboral resultante de la participación en Programas de Cooperación Educativa (Prácticas en Empresas).
- Experiencia laboral o profesional no vinculada a Programas de Cooperación Educativa.
- · Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, y solidarias y de cooperación.

Quienes posean la condición de estudiante con expediente académico abierto en la respectiva titulación de la Universidad de Málaga podrán solicitar el correspondiente reconocimiento de estudios, actividades o experiencia profesional durante el respectivo plazo de matrícula (para estudiantes de nuevo ingreso en el respectivo Centro y titulación de la Universidad de Málaga), o durante el mes de marzo de cada curso académico (para aquellos estudiantes ya matriculados anteriormente en el dicho Centro y titulación).

Las solicitudes de reconocimiento de estudios o experiencia profesional serán resueltas por el Decano o Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga previo informe de ¿Comisión de Reconocimientos¿ del correspondiente título sobre la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y alegados y los exigidos por el respectivo plan de estudios en la Universidad de Málaga, y de acuerdo con los siguientes criterios:

- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento ni de convalidación los Trabajos Fin de Grado.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica de la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen los créditos correspondientes a la totalidad de materias básicas del título de origen, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto
 de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto
 1393/2007
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o cómputo, cuando hayan sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o cómputo, y viceversa.
- No podrá ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otros títulos universitarios distintos a los de carácter oficial (títulos propios) en un número superior al 15% de la carga lectiva total del título de destino, salvo en el supuesto a que se refiere el art. 6.4 del Real Decreto 1393/2007 (el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial).
- No será posible el reconocimiento de los estudios superiores oficiales (no universitarios) que hayan sido utilizados por el solicitante para el acceso al título de destino.
- El reconocimiento de la experiencia laboral o profesional acreditada no vinculada a Programas de Cooperación Educativa, se
 efectuará teniendo en cuenta la relación con las competencias inherentes al título, y se computará a razón de un crédito por
 cada año acreditado. En el caso de experiencia laboral vinculada a Programas de Cooperación Educativa el cómputo se efec-



tuará a razón de un crédito por cada veinticinco horas acreditadas. En ambos casos, el número de créditos a computar no podrá superar el 15% de la carga lectiva total del respectivo título.

Las solicitudes de reconocimiento por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarios y de cooperación, serán resueltas por el órgano unipersonal de Gobierno de la Universidad de Málaga con competencias en cada una de las citadas materias, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Únicamente será posible el reconocimiento para aquellos títulos en cuyos planes de estudios se contemple expresamente dicha posibilidad.
- Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con posterioridad a la primera matriculación en el Centro y titulación de la Universidad de Málaga al que se desea aplicar el respectivo reconocimiento.
- No podrá ser objeto de reconocimiento, en su conjunto, un número de créditos superior al 5% de la carga lectiva total del título de destino.
- Dentro del límite señalado en el apartado anterior, se computará un crédito por cada 25 horas de participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Serán consideradas como actividades universitarias culturales los estudios de especialización, actualización y formación continua o permanente, o de posgrado, acreditados mediante otros títulos expedidos por la Universidad de Málaga (titulaciones propias), así como las actividades de orientación académica y/o profesional organizadas por dicha Universidad.
- Podrán considerarse como actividades universitarias culturales los cursos organizados por las Fundaciones propiciadas por la Universidad de Málaga.
- Únicamente se considerarán actividades universitarias de representación estudiantil la pertenencia a órganos colegiados de gobierno y/o representación de una universidad española, o a comisiones emanadas de éstos, previstos en los Estatutos de dicha universidad o en sus normas de desarrollo.

Asimismo, las mencionadas normas contemplan la posibilidad, a solicitud del respectivo estudiante, de transferencia de créditos, entendida como la constancia en el expediente académico de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales correspondientes a la ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Magistrales en Grupo Grande

Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido

Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido

Resolución de Problemas en Grupo Reducido

Actividades Dirigidas en Aula en Grupo Reducido

Seminarios

Prácticas Fuera de Aula/de Campo

Presentaciones Orales

Tutorias Individuales o en Grupo Reducido

Examen/Pruebas de Evaluación

Estudio Autónomo

Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos

Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio

Experimentación en Aula de Informáticas sin Profesor

Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios

Preparación de Presentaciones Orales o Similar

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

9. La presentación oral de trabajos obligará al estudiante al manejo de literatura científica y favorecerá el desarrollo de la capacidad de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)

Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)

Examen final

Presentación Memoria

Defensa Pública



5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Materias Básicas Instrumentales para la Biología 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER RAMA MATERIA Básica Cenecias Materiaticas 6. Ciencias Materiaticas ECTS NIVEL 2: MATERIA: Materiaticas 6. Ciencias Materiaticas ECTS NIVEL 2 G DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral 2 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 1 ECTS SEMESTRAL SQUE SE IMPARTE CASTELLANO NO NO NO NO NO NO NO NO NO	Aspectos formales	Aspectos formales			
		Básicas Instrumentales para la Biología			
S. I. I. Dutos Básicos del Nivel 2	5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1				
CARÁCTER	NIVEL 2: MATERIA: Matemáticas	S			
Básica Ciencias Matemáticas	5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
ECTS NIVEL2 6	CARÁCTER	RAMA	RAMA MATERIA		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3	Básica	Ciencias	Matemáticas		
ECTS Semestral 1 6 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS SEMESTRAL 13 ECTS SEMESTRAL 14 ECTS SEMESTRAL 15 ECTS SEMESTRAL 16 ECTS SEMESTRAL 15 ECTS SEMESTRAL 16 ECTS SEMESTRAL	ECTS NIVEL2	6			
ECTS Semestral 4	DESPLIEGUE TEMPORAL: Seme	estral			
ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No HALIANO OTRAS No No ECTS SEMESTRAL DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Sem	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN SÍ NO NO NO NO NO NO SALLEGO VALENCIANO NO NO NO NO NO NO NO NO NO	6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
CATALÁN EUSKERA	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS NO No NIVEL 3: Matemáticas No 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 12	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
SÍ No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO No NO NO NIVEL 3: Matemáticas No S.S.I.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 Transparation CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO No Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO <t< td=""><td>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA</td><td>ARTE</td><td></td></t<>	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE			
No	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: Matemáticas No 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 TARÁCTER CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL BÉSICA Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE ECTS Semestral 12 ECTS SEMESTRAL 12 CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No TIALIANO OTRAS No No	Sí	No	No		
No	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No No No ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: Matemáticas S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No TIALIANO OTRAS No No	No	No	No		
No	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No No NIVEL 3: Matemáticas 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Sf No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	No	No	No		
NIVEL 3: Matemáticas	ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
S.S.I.I. Datos Básicos del Nivel 3	No	No			
CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No No	NIVEL 3: Matemáticas				
Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
DESPLIEGUE TEMPORAL	CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	Básica	6	Semestral		
ECTS Semestral 4	DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA SÍ No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN No No No No No No No No No	6				
ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA SÍ No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
CASTELLANO CATALÁN EUSKERA SÍ No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE			
GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	Sí	No	No		
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No ITALIANO No No	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No No No No No No ITALIANO OTRAS No No	No	No	No		
ITALIANO OTRAS No No	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No No	No	No	No		
	ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	No	o No			
	5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				



- Manejo de las herramientas básicas del cálculo diferencial e integral de una variable.
- Capacidad para interpretar y construir modelos continuos y discretos en Biología, en algunos casos sencillos.
- Capacidad para resolver algunos tipos sencillos de ecuaciones diferenciales y en diferencias.
- Capacidad para usar los métodos para la diagonalización de matrices en el estudio de algunos problemas en Biología.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Cálculo diferencial e integral de una variable.

Ecuaciones diferenciales y ecuaciones en diferencias.

Sistemas de ecuaciones lineales y matrices.

Diagonalización de matrices.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	45	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	10	100
Examen/Pruebas de Evaluación	5	100
Estudio Autónomo	65	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Informática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	· 	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocer las leyes físicas que rigen los procesos biológicos.
- Conocer las bases químicas del funcionamiento de los seres vivos y de los principios de la reactividad química.
- Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistemas operativos libres.

Hojas de cálculo.

Presentaciones con ordenador.

Bases de datos bibliográficas.

Bases de datos de secuencias de proteínas y nucléotidos.

Herramientas para el análisis de las secuencias de proteínas y nucleótidos.

Bases de datos de biodiversidad.

Georreferenciación de datos biológicos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	20	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	30	100



Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	6	100
Examen/Pruebas de Evaluación	4	100
Estudio Autónomo	40	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	35	0
Experimentación en Aula de Informáticas sin Profesor	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

de tareas diversas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Química	·	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Química
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Química		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocer las leyes físicas que rigen los procesos biológicos.
- Conocer las bases químicas del funcionamiento de los seres vivos y de los principios de la reactividad química.
- Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Elementos químicos de la materia viva.

Principios de termodinámica y sus aplicaciones a los sistemas vivos.

Relaciones inter e intramoleculares: enlaces químicos.

Disoluciones y equilibrios iónicos en disolución.

Cinética química.

La química del carbono. Grupos funcionales, principios generales de la reactividad y mecanismos de reacción de moléculas orgánicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.



- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Adquirir un conocimiento adecuado de las bases químicas del funcionamiento de los

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	15	100
Resolución de Problemas en Grupo Reducido	3	100
Seminarios	5	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100
Estudio Autónomo	62	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	3	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de	25.0	100.0
problemas y casos prácticos, realización de		



trabajos e informes, pequeños controles, etc)		
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Física
ECTS NIVEL2	6	·
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



- Conocer las leyes físicas que rigen los procesos biológicos.
- Conocer las bases químicas del funcionamiento de los seres vivos y de los principios de la reactividad química.
- Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de Mecánica: Estática y Dinámica. Trabajo y Energía. Propiedades Mecánicas de los Materiales.

Fundamentos de Termodinámica: Temperatura, Calor y Trabajo. Principios de la Termodinámica.

Fundamentos de Mecánica de Fluidos: Fluidos Ideales. Fluidos Viscosos. Difusión. Fenómenos de Superficie.

Fundamentos de Electromagnetismo: Fuerza, Campo y Corriente Eléctrica. Magnetismo. Inducción Electromagnética.

Fundamentos de Óptica: Naturaleza de la Luz. Interacción Luz-Materia. Óptica Geométrica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir un conocimiento adecuado de las leyes físicas que rigen los procesos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	40	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	10	100
Seminarios	2	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	5	100
Examen/Pruebas de Evaluación	3	100



Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas

F F 1 O CICTEMAC DE EXALUACIÓN		de tareas diversas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0		
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0		
Examen final	50.0	100.0		
NIVEL 2: MATERIA: Estadística	<u> </u>			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	RAMA	MATERIA		
Básica	Ciencias	Matemáticas		
ECTS NIVEL2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			



NIVEL 3: ASIGNATURA: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocer las leyes físicas que rigen los procesos biológicos.
- Conocer las bases químicas del funcionamiento de los seres vivos y de los principios de la reactividad química.
- Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Modelos de probabilidad más usuales en Biología.

Inferencia Estadística: Estimación y Contraste de Hipótesis.

Diseño de Experimentos y Análisis de la Varianza.

Análisis de Variables Bidimensionales. Correlación Lineal.

El Modelo de Regresión Lineal Simple.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.



CG7 - Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.

CG8 - Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	40	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	10	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	6	100
Examen/Pruebas de Evaluación	4	100
Estudio Autónomo	40	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	35	0
Experimentación en Aula de Informáticas sin Profesor	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Principios, Instrumentación y Metodologías Biológicas Básicas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: MATERIA: Biología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Biología
ECTS NIVEL2	30	
DECRETE WELL WELL AND A LAND A LAND AND A LAND AND A LAND A LAND AND A LAND A LA		

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Principios, Instrum	entación y Metodología en Biología Celular y l	Bioquímica
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Principios, Instrum	entación y Metodología en Botánica, Zoología	y Ecología
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

27 / 130



A BANGALAG BANA AG GAVE GE VARIA			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Principios, Ins	trumentación y Metodología en Fisiologí	a Animal y Fisiología Vegetal	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	9	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No No			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Principios, Instrumentación y Metodología en Genética y Microbiología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		-	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
C/	27	NI-	
Sí	No	No	
Si GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocerán las distintas disciplinas desde las que se suele abordar el estudio de lo vivo, desde los fundamentos moleculares hasta los ecosistémicos.
- Discutirán las formas en que las distintas disciplinas biológicas aplican el método científico para generar conocimiento.
- Conocerán y aplicaran algunas de las aproximaciones metodológicas empleadas en Biología para la observación, explicación y modelización de las distintas entidades y procesos biológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Principios, Instrumentación y Metodología en

Biología Celular y Bioquímica

Organización de la célula eucariota. Aspectos diferenciales.

Fundamentos de la microscopía óptica y electrónica y de las técnicas cito-histológicas. Tipos y aplicaciones

Bases para la interpretación de imágenes microscópicas cito-histológicas

Principios básicos de seguridad en los laboratorios.

Operaciones básicas: técnicas de pesada, medida de volúmenes, filtrado, centrifugación, etc.

Técnicas espectrofotométricas, cromatográficas y electroforéticas para el análisis de biomoléculas

Técnicas para el marcaje de biomoléculas. Técnicas de hibridación de ácidos nucleicos

Principios, Instrumentación y Metodología en

Genética y Microbiología

Operaciones básicas de laboratorio microbiológico

Tipos de organizaciones celulares. Tipos de microorganismos.

Observación, cultivo y ciclos de vida de microorganismos

El ADN como molécula portadora de la información genética

Conceptos y técnicas básicas de genética microbiana: aislamiento de mutantes, extracción de ADN, y transformación de

microorganismos

Principios, Instrumentación y Metodología en

Botánica, Zoología y Ecología

Organismos de los que se ocupa la Botánica. Los vegetales como recurso

Niveles de organización en vegetales.

Campos de estudio de la Botánica

Técnicas e instrumentación en el estudio de los vegetales y de sus comunidades

La noción de animal. Objetivos de la Zoología. Principios de clasificación

El Código Internacional de Nomenclatura Zoológica. Concepto y manejo de claves dicotómicas para identificación

Métodos de muestreo, captura, preparación y conservación de animales

Mantenimiento y manipulación de animales

Principios, conceptos y procesos en ecología



Bases metodológicas en ecología. Diseño de muestro. Métodos de evaluación de poblaciones

Bases numéricas en ecología. Tratamiento y análisis de datos.

Modelos en ecología. Diseño experimental, instrumentación y técnicas analíticas básicas en ecología

Principios, Instrumentación y Metodología en

Fisiología Animal y Fisiología Vegetal

Fundamentos, objetivos y experimentación en Fisiología

Origen y campos de interés y estudio de la Fisiología vegetal

Fundamentos, técnicas e instrumentación relacionadas con las relaciones hídricas

Fundamentos, técnicas e instrumentación relacionadas con la incorporación y asimilación de nutrimentos minerales

Fundamentos, técnicas e instrumentación relacionadas con la fotosíntesis y respiración en vegetales

Fundamentos y metodología del estudio de los procesos de crecimiento y desarrollo en vegetales

Concepto, objeto y ramas de la Fisiología Animal. Principios fundamentales

Energética animal

Medio externo, interno e intracelular y sus intercambios. Métodología para su estudio

Los animales como modelos experimentales. Manejo de animales y legislación

Métodos y técnicas experimentales en Fisiología Animal: determinación de parámetros fisiológicos; ablación-sustitución; agonismoantagonismo;

evaluación del comportamiento y el aprendizaje animal

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.



CE11 - Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	75	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	60	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	125	100
Examen/Pruebas de Evaluación	40	100
Estudio Autónomo	225	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	110	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	115	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Biología Celular e Histología Vegetal y Animal

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: MATERIA: Biología Celular e Histología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Biología Ce	elular I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE .		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Biología Ce	elular II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	In own a	The company	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6 P.C.T.G.C. 4. 1.7	Toma a	TECTES C	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	



No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

- Capacidad para entender la estructura y la función de las células, y su integración en los diferentes tejidos y órganos de vegetales y animales.
- Capacidad de deducir posibles alteraciones de la dinámica y morfología celular, debidas a las alteraciones de las condiciones normales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estructura de los diferentes componentes de las células eucarióticas animales y vegetales, y su correlación con su organización

molecular y funciones.

Procesos de interrelación y coordinación que tienen lugar entre los distintos compartimentos celulares, y la biogénesis de los mismos.

Procesos de interrelación entre las células y los componentes extracelulares que conducen al establecimiento de una estructura tisular.

Organización general y génesis de los diferentes tejidos vegetales y animales.

Estructura y funciones de los componentes celulares y extracelulares que constituyen los diferentes tejidos.

Integración de diferentes tejidos en la constitución de los diferentes órganos de vegetales y de animales.

Análisis y diagnóstico de imágenes microscópicas ópticas y electrónicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.
- CE14 Realizar cultivos celulares y de tejidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	60	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	40	100
Actividades Dirigidas en Aula en Grupo Reducido	8	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	4	100
Examen/Pruebas de Evaluación	8	100
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	60	0

EUSKERA



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

SISTEM			

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Bioquímica

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: MATERIA: Bioquímica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CASTELLANO

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			

Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

CATALÁN

NIVEL 3: ASIGNATURA: Bioquímica I

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Bioquímica II				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				

- Capacidad para entender la estructura y la función de las células, y su integración en los diferentes tejidos y órganos de vegetales y animales. Capacidad de deducir posibles alteraciones de la dinámica y morfología celular, debidas a las alteraciones de las condiciones normales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estructura y función de biomoléculas.

Bioenergética y rutas centrales del metabolismo energético.

Principales rutas del metabolismo glucídico, lípidico, nitrogenado y su regulación.



Replicación, reanscripción, traduccción y modificación del material genético.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Conocer la estructura, propiedades y funciones de las biomoléculas y los métodos para aislarlas, analizarlas e identificarlas.
- CE16 Evaluar actividades metabólicas bajo situaciones normales y patológicas.
- CE17 Describir la uniformidad de principios y mecanismos moleculares subyacentes a todos los seres vivos.
- CE18 Conocer las diferentes vías del metabolismo intermediario y sus mecanismos de control, regulación e integración.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	60	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	16	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	30	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	12	100
Estudio Autónomo	126	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	30	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	24	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.



Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

de tareas diversas.			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA		
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0	
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0	
Examen final	50.0	100.0	
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Botánica			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: MATERIA: Botánica			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Botánica I	,		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	·	
No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Botánio	ea II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5 5 1 2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

- Conocer la diversidad de los organismos de los que se ocupa la Botánica, sus niveles de organización, los ciclos biológicos que presentan y los criterios taxonómicos para la clasificación de los grandes grupos.
 Conocer las grandes formaciones vegetales de la Tierra, la vegetación del entorno y los factores ecológicos que inciden en los vegetales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Niveles de organización de los vegetales.

Multiplicación y reproducción

Ciclos biológicos.

Cianobacterias.

Hongos.

Algas.

Briófitos.

Pterifdófitos.

Espermatófitos.



Geobotánica.

Conservación vegetal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	60	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	20	100
Seminarios	6	100
Prácticas Fuera de Aula/de Campo	10	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	4	100
Examen/Pruebas de Evaluación	20	100
Estudio Autónomo	120	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	40	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

de tareas diversas.			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
25.0	100.0		
25.0	100.0		
50.0	100.0		
Obligatoria			
12			
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6		
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
CATALÁN	EUSKERA		
No	No		
VALENCIANO	INGLÉS		
No	No		
ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No		
OTRAS			
No			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Zoología			
	25.0 25.0 50.0 Obligatoria 12 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	12	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
	12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de animal.

Planes arquitectónicos en animales.

Anatomía, morfología y organografía animal.

Procesos básicos del desarrollo animal.

Sistemática animal.

Distribución animal: biogeografía.

Filogenia animal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE25 Analizar e interpretar el comportamiento animal.
- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.S.H.V.NO.IIV.III.J.E.D.I. OKUMITIVING		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	72	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	26	100
Presentaciones Orales	1	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	12	100
Examen/Pruebas de Evaluación	9	100
Estudio Autónomo	130	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	45	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

9. La presentación oral de trabajos obligará al estudiante al manejo de literatura científica y favorecerá el desarrollo de la capacidad de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0



Actividades prácticas en grupo reducido	25.0	100.0	
(laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0	
Examen final	50.0	100.0	
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Fisiología Animal			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: MATERIA: Fisiología Animal			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	110	
No	No No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiología Animal I 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	-		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
2010 Schiestiai 4	6	LC13 Schicstrat 0	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiología Animal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5 5 1 2 DECHI TA DOC DE ADDENDIZA IE		

- Capacidad para describir el funcionamiento general de los diversos sistemas orgánicos, sus mecanismos de control y coordinación.
- Diseñar experimentos basados en modelos biológicos para resolver problemas fisiológicos.
 Determinar parámetros fisológicos encuadrados en pruebas funcionales y bioensayos e interpretarlos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fisiología de la neurona.

Organización funcional del sistema nervioso.

Sistemas sensoriales. Sistemas efectores.

Integración sensorio-motora. Funciones nerviosas complejas.

Sistema circulatorio. Función vascular. Regulación cardiovascular.

Respiración y su regulación.

Nutrición, metabolismo y relaciones térmicas.

Digestión y absorción.

Osmorregulación y regulación del pH. Excreción.

Principios básicos de endocrinología.

Regulación endocrina del metabolismo y del desarrollo.

Regulación endocrina de otros procesos fisiológicos.

Reproducción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE27 Conocer los mecanismos fisiológicos en los distintos niveles de organización, su integración, su relación con el desarrollo y los sistemas de control homeostáticos.
- CE28 Aplicar los conocimientos fisiológicos al campo de la sanidad, control de poblaciones, bienestar y producción animal.
- CE29 Realizar pruebas funcionales y determinar parámetros vitales.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	60	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	16	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	30	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	12	100
Estudio Autónomo	126	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	30	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	24	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.



Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

de tareas diversas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Fisiología Vegetal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Fisiología Vegetal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiología Vegeta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA		
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiología Vegeta I	I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

- Capacidad para describir el funcionamiento general de los vegetales y de los procesos de desarrollo mediante los cuales estos organismos adquieren las formas que los caracteriza.
- Capacidad de deducir posibles respuestas a señales externas y endógenas.
- Aplicar diseños experimentales sencillos basados en el método hipotético-deductivo para obtener datos y parámetros fisiológicos, interpretarlos y sacar conclusiones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la Fisiología Vegetal: Características fundamentales de los vegetales, relación estructura-función, autotrofia.

El agua en el continuo suelo-planta-atmósfera: Potencial hídrico, xilema, transpiración, floema.

Nutrición Mineral: Absorción y transporte de nutrientes minerales. Asimilación del nitrógeno y otros nutrientes.

Fotosíntesis: La luz y el aparato fotosintético, fotoquímica, asimilación fotosintética del Carbono y mecanismos de concentración de

CO2.

Respiración y metabolismo secundario en vegetales.

Crecimiento y desarrollo de los vegetales. Control endógeno y exógeno del desarrollo: hormonas, fotomorfogénesis.

Ciclos de vida en vegetales, procesos de desarrollo.

Respuestas adaptativas y funcionales de las plantas al ambiente.



5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE27 Conocer los mecanismos fisiológicos en los distintos niveles de organización, su integración, su relación con el desarrollo y los sistemas de control homeostáticos.
- CE29 Realizar pruebas funcionales y determinar parámetros vitales.
- CE30 Describir y aplicar los mecanismos y modelos que explican la gestión del agua, la fotosíntesis y la nutrición en los vegetales.
- CE31 Sugerir estrategias de manejo y gestión de los recursos hídricos y nutricionales con fines productivos y/o ambientales.
- CE32 Describir los distintos procesos de desarrollo en vegetales distinguiendo el papel de los reguladores del crecimiento y las señales ambientales.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	60	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	16	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	30	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	12	100
Estudio Autónomo	126	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	30	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	24	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

tareas tirersas.				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0		
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0		
Examen final	50.0	100.0		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Genética				
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1				
NIVEL 2: MATERIA: Genética				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	12			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Genética I				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		



DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Genéti	ica II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
	A DESCRIPTION OF THE PROPERTY			

- Capacidad para describir la herencia de caracteres, su variabilidad en los distintos niveles de organización biológica (molecular, celular, organismos, poblaciones), y los mecanismos para el mantenimiento y variación del ADN como molécula portadora de la información genética y responsable de la evolución.
- Capacidad para aplicar diseños experimentales sencillos basados en el método hipotético-deductivo con el objeto de obtener e interpretar datos genéticos, y sacar conclusiones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases de la herencia.

Análisis genético mendeliano y extensiones.

Herencia cuantitativa.





Análisis de ligamiento genético y elaboración de mapas.

Epigenética.

Mecanismos de expresión génica y su regulación.

Mutación, reparación y alteraciones cromosómicas.

Genética del desarrollo, ciclo celular y cáncer.

Conceptos básicos de ingeniería genética

Conceptos básicos de Genómica.

Genética de poblaciones.

Genética evolutiva.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE21 Valorar los aspectos sociales de la investigación biológica.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE33 Conocer los conceptos básicos de la herencia y la variabilidad de los caracteres en los distintos organismos.
- CE35 Conocer la organización del genoma de procariotas y eucariotas, adquirir el concepto de gen y conocer los mecanismos y procesos para la expresión génica y su regulación.
- CE36 Saber aplicar las técnicas de análisis y manipulación del material genético.
- CE39 Conocer los mecanismos de transferencia horizontal de material genético.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.
- CE34 Adquirir el concepto del ADN como molécula portadora de la información genética y los mecanismos para su mantenimiento y variación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	46	100



Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	10	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	34	100
Actividades Dirigidas en Aula en Grupo Reducido	12	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	6	100
Examen/Pruebas de Evaluación	12	100
Estudio Autónomo	140	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	20	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8	SISTEMAS	DE EVAL	LUACIÓN
---------	----------	---------	---------

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Microbiología

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: MATERIA: Microbiología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6

ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
ENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CATALÁN	EUSKERA		
No	No		
VALENCIANO	INGLÉS		
No	No		
ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No		
OTRAS			
No			
a I			
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
6	Semestral		
	·		
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6			
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CATALÁN	EUSKERA		
No	No		
VALENCIANO	INGLÉS		
No	No		
ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No		
OTRAS			
No			
a II			
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
6	Semestral		
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6		
FCTS Somestral 8	ECTS Semestral 9		
EC15 Semestrar 6			
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
	ECTS Semestral 12 EUSKERA		
	ECTS Semestral 11		



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Capacidad para describir el funcionamiento general de los microorganismos, tanto procarióticos, como eucarióticos o como entidades biológicas acelulares
- Capacidad de reconocer las estructuras, metabolismo y crecimiento microbianos y su función.
- Aplicar diseños experimentales sencillos basados en el método hipotético-deductivo para obtener datos y parámetros microbianos, interpretarlos y sacar conclusiones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Microorganismos: Estructura, función y taxonomía.

Genética microbiana.

Técnicas de estudio de bacterias.

Taxonomía y Sistemática bacteriana.

Caracteres generales y estudio de los grupos microbianos de mayor interés.

Ecología microbiana

Microbiologia aplicada

Introducción a la virología

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE17 Describir la uniformidad de principios y mecanismos moleculares subyacentes a todos los seres vivos.
- CE18 Conocer las diferentes vías del metabolismo intermediario y sus mecanismos de control, regulación e integración.
- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE21 Valorar los aspectos sociales de la investigación biológica.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.



- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE35 Conocer la organización del genoma de procariotas y eucariotas, adquirir el concepto de gen y conocer los mecanismos y procesos para la expresión génica y su regulación.
- CE37 Conocer el papel de los microorganismos en su ambiente.
- CE38 Llevar a cabo el crecimiento de poblaciones bacterianas y su control.
- CE39 Conocer los mecanismos de transferencia horizontal de material genético.
- CE40 Conocer los tipos de virus y sus ciclos infectivos.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.
- CE14 Realizar cultivos celulares y de tejidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.I.O ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	60	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	16	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	30	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	12	100
Estudio Autónomo	126	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	24	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0



,			
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Ecología			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: MATERIA: Ecología			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	lau .		
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestra			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	E		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Ecología I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Ecología II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	



Obligatoria	6	Semestral	
		beliestra	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

- Capacidad para la consideración ecosistémica de la organización y funcionamiento de la naturaleza
- Capacidad para identificar los principales compartimentos que caracterizan al estructura y función de los ecosistemas
- Capacidad para describir, entender y llegar a pronosticar el comportamiento general de los sistemas ecológicos.
- Capacidad para la aplicación de los conceptos generales de la ecología a la resolución de problemas ambientales y a la gestión y conservación de los ecosistemas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Desarrollo histórico y conceptual del pensamiento ecológico.

El ecosistema como objeto de estudio. Modelos y tipos de ecosistemas

El soporte físico. Las envolturas fluidas y el suelo.

Biogeoquímica: ecología microbiana y ciclos de materia.

Ecología energética: biomasa y producción. Modelos de producción.

Redes tróficas.

Estructura y dinámica de poblaciones.

Interacciones entre especies.

Estructura, diversidad y dinámica de las comunidades biológicas.

El ecosistema en el tiempo: la sucesión ecológica.

Ecología del paisaje.

Complejidad y estabilidad de los ecosistemas.

Ecología aplicada: explotación, gestión y conservación de los ecosistemas.

Ecología Global.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.



- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE37 Conocer el papel de los microorganismos en su ambiente.
- CE41 Analizar, modelar, y predecir el funcionamiento de los sistemas ecológicos.
- CE42 Tener capacidad para la consideración sistémica del funcionamiento de la naturaleza.
- CE43 Realizar estudios de impacto ambiental.
- CE44 Llevar a cabo la ordenación, gestión y conservación de poblaciones y ecosistemas sobre la base de la legislación y normativa vigentes.
- CE45 Planificar la explotación de recursos biológicos terrestres y marinos.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	70	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	10	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	30	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	8	100
Estudio Autónomo	140	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	10	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.



En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
25.0	100.0	
25.0	100.0	
50.0	100.0	
de Proyectos y Trabajos en Biología		
de Proyectos		
Obligatoria		
6		
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Redacción y Ejecución de Proyectos en Biología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	25.0 25.0 50.0 de Proyectos y Trabajos en Biología de Proyectos Obligatoria 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No ción de Proyectos en Biología ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

- -conocer todos los aspectos relacionados con la organización, gestión y dirección de proyectos en el ámbito profesional del biólogo -capacidad para la elaboración de proyectos, estudios e informes técnicos en las distintas áreas de la Biología
- -capacidad para el asesoramiento en temas biológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- -Tipología de proyectos, informes y estudios en Biología
- -Análisis de contenidos de un proyecto
- -Organización, gestión y dirección de proyectos
- -Elementos básicos de Derecho: procedimiento administrativo, legislación sectorial en sanidad, medio ambiente, educación, gestión de

recursos, etc

- -Elementos básicos de economía: elaboración de presupuestos, balances
- -Planificación de un proyecto: cronograma
- -Programas de investigación y convocatorias
- -Universidad-empresa: las OTRI¿s
- -Los perfiles profesionales del biólogo y sus competencias profesionales
- -El biólogo como autónomo: emprendimiento
- -El Currículo vitae

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.



- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE46 Proponer, redactar y ejecutar proyectos en Biología.
- CE47 Asesorar en temas relacionados con la Biología.
- CE48 Conocer la normativa y la legislación vigente aplicables a la propuesta y ejecución de proyectos, patentes y registro de variedades en los campos biológicos y biotecnológicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.J. I.O. I.O. I.O. I.O. I.O. I.O. I.O. I		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	35	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	6	100
Presentaciones Orales	6	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	8	100
Examen/Pruebas de Evaluación	5	100
Estudio Autónomo	60	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	20	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

9. La presentación oral de trabajos obligará al estudiante al manejo de literatura científica y favorecerá el desarrollo de la capacidad de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Trabajo Fin de Grado



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAF	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Trabajo I	in de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APREND	IZAJE		

-capacidad de integración, en un caso concreto (TFG), de los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la formación del estudiante -acercamiento a la vida laboral -prueba de madurez

5.5.1.3 CONTENIDOS



- El TFG se vertebrará en los siguientes epígrafes:
- -Planteamiento del trabajo: conocimiento del estado actual del problema y sus formas de estudio, utilizando bibliografía, bases de datos
- u otras fuentes
- -Propuesta de procedimiento metodológico: definición de objetivos, planteamiento experimental y/o metodológico
- -Desarrollo del trabajo en función del tipo de TFG
- -Elaboración de un informe o memoria.
- Presentación y defensa pública.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE46 Proponer, redactar y ejecutar proyectos en Biología.
- CE47 Asesorar en temas relacionados con la Biología.
- CE48 Conocer la normativa y la legislación vigente aplicables a la propuesta y ejecución de proyectos, patentes y registro de variedades en los campos biológicos y biotecnológicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	4	100
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100
Estudio Autónomo	278	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	12	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.



9. La presentación oral de trabajos obligará al estudiante al manejo de literatura científica y favorecerá el desarrollo de la capacidad de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos. 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 75.0 Presentación Memoria 100.0 Defensa Pública 20.0 100.0 100.0 Aspectos formales 5.0 5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Obligatorias de Universidad 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: MATERIA: Geología y Edafología 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Obligatoria ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** No No Sí **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS **PORTUGUÉS** ALEMÁN No No ITALIANO **OTRAS** NIVEL 3: ASIGNATURA: Geología y Edafología 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Aprender a describir y analizar el medio físico.
- Saber interpretar y diseñar el paisaje geológico, reconociendo los materiales petrológicos y analizando la tectónica.
 Aprender a catalogar y evaluar el marco en el que se generan y se ubican los recursos geológicos y edafológicos.
- Saber gestionar y conservar el patrimonio geológico y los suelos
- Adquirir la capacidad de reconocer y caracterizar los riesgos geológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Materiales que componen la Tierra. Clasificación de las rocas.

Unidades litoestratigráficas. Cartografía geológica.

Cronología geológica.

Características de la superficie sólida de la Tierra.

Los suelos: componentes, procesos y factores formadores. Clasificación de los suelos.

Fertilidad de los suelos. Erosión y desertización.

Interior de la Tierra. Geotectónica y deformación de las rocas.

Geología histórica y regional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE49 Describir y analizar el medio físico.
- CE50 Interpretar, gestionar y conservar el territorio en el que se generan y ubican los recursos geológicos y edafológicos.
- CE51 Muestrear, identificar, conservar e interpretar evidencias paleontológicas, situándolas en el contexto evolutivo de la biota.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	18	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	5	100



Estudio Autónomo	60	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	10	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas

de tareas diversas.			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0	
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0	
Examen final	50.0	100.0	
NIVEL 2: MATERIA: Evolución			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



NIVEL 3: ASIGNATURA: Paleontología y Evolución			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

- Adquirir la capacidad de analizar los problemas biológicos desde una perspectiva evolutiva.
- Ser capaz de reconocer los componentes filogenético, adaptativo y de construcción de la forma orgánica.
 Saber identificar evidencias paleontológicas y situarlas en el contexto evolutivo de la biota.
- Saber muestrear, conservar y estudiar especimenes fósiles y asociaciones paleontológicas, aprendiendo a gestionar y conservar el patrimonio
- Adquirir la capacidad de identificar y utilizar bioindicadores fósiles con vistas a efectuar inferencias paleobiológicas y reconstrucciones paleoambientales.
 - Aprender a diseñar modelos de procesos paleobiológicos y evolutivos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Génesis y estado actual de las teorías de la evolución.

Mecanismos y modelos evolutivos.

Origen de la vida e historia evolutiva de la biota.

Naturaleza y composición del registro fósil.

Tipos y niveles de organización: relación con los fenómenos evolutivos.

Factores de la forma orgánica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.





- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE51 Muestrear, identificar, conservar e interpretar evidencias paleontológicas, situándolas en el contexto evolutivo de la biota.
- CE52 Reconocer los componentes filogenético, adaptativo y de construcción de la forma orgánica.
- CE53 Analizar los problemas biológicos desde una perspectiva evolutiva, diseñando modelos de procesos paleobiológicos y evolutivos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	18	100
Prácticas Fuera de Aula/de Campo	5	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	5	100
Estudio Autónomo	60	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	10	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

9. La presentación oral de trabajos obligará al estudiante al manejo de literatura científica y favorecerá el desarrollo de la capacidad de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

725.0	100.0	
25.0	100.0	
25.0	100.0	
50.0	100.0	
de la Cuenca Mediterránea		
Optativa		
6		
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6		
	ECTS Semestral 12	
	2010 00000000012	
Tarmer (sv	Invovem a	
	EUSKERA	
	No	
	INGLÉS	
	No	
	PORTUGUÉS	
	No	
1 1		
No		
imal de la Cuenca Mediterránea		
	DESPLIEGUE TEMPORAL	
6	Semestral	
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6		
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CATALÁN	EUSKERA	
		
No	No	
	25.0 50.0 50.0 de la Cuenca Mediterránea Optativa 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No OTRAS No ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 2 ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 1	



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Caracterización biogeográfica.

Biodiversidad continental y marina. El "hotspot" mediterráneo.

Zoogeografía de la cuenca mediterránea y su entorno.

Los hábitats v sus comunidades.

Fauna amenazada.

Especies indicadoras.

Interacción hombre - fauna.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE21 Valorar los aspectos sociales de la investigación biológica.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.



- CE25 Analizar e interpretar el comportamiento animal.
- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE42 Tener capacidad para la consideración sistémica del funcionamiento de la naturaleza.
- CE43 Realizar estudios de impacto ambiental.
- CE44 Llevar a cabo la ordenación, gestión y conservación de poblaciones y ecosistemas sobre la base de la legislación y normativa vigentes.
- CE45 Planificar la explotación de recursos biológicos terrestres y marinos.
- CE47 Asesorar en temas relacionados con la Biología.
- CO11 Saber usar las herramientas que permiten la identificación de especies y comunidades animales de la cuenca mediterránea y su entorno.
- CE4 Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- CE5 Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	6	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	14	100
Seminarios	1	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	5	100
Examen/Pruebas de Evaluación	4	100
Estudio Autónomo	60	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.



En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

9. La presentación oral de trabajos obligará al estudiante al manejo de literatura científica y favorecerá el desarrollo de la capacidad de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos.

de confidencación y en adiestramiento en el anansis crítico y defensa de los contemidos científicos.			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0	
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0	
Examen final	50.0	100.0	
NIVEL 2: MATERIA: Biodiversidad Vegetal			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Biodiversidad Vegetal			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		1	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Flora y vegetación marina y terrestre.

Métodos de identificación de elementos florísticos y de unidades de vegetación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CO9 Saber usar las herramientas de identificación de especies y comunidades vegetales y reconocer la flora y vegetación del entorno inmediato.
- CE5 Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	10	100
Seminarios	8	100
Prácticas Fuera de Aula/de Campo	5	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	1	100
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100
Estudio Autónomo	60	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	15	0

5 5 1 0 CICTEMAC DE ENAI HACIÓN

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACION		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Biología Celular Avanz	zada	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	<u> </u>
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Biología C	elular Avanzada	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	LIANO OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Teoría Celular. Existencia de formas de vida no basadas en la célula.

Métodos de estudio propios de la biología celular.

Composición y funciones básicas de la membrana.

Compartimentos celulares.

Citoesqueleto. Aspectos dinámicos de su organización.

Integración de las células en tejidos. Comunicación local entre células adyacentes.



Comunicación celular a distancia. Moléculas señal extracelulares.

Mecanismos de control del ciclo celular. Mecanismos celulares del desarrollo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Conocer la estructura, propiedades y funciones de las biomoléculas y los métodos para aislarlas, analizarlas e identificarlas.
- CO5 Conocer y saber aplicar las técnicas inmunocitoquímicas, inmunohistoquímicas y de hibridación in situ, para la identificación de moléculas en células, tejidos y órganos.
- CO6 Adquirir una visión integrada de la organización y funcionamiento celular.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	20	100
Seminarios	4	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	3	100
Examen/Pruebas de Evaluación	3	100
Estudio Autónomo	45	0



Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	30	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	15	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas

de tareas diversas.	•	, ,	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0	
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0	
Examen final	50.0	100.0	
NIVEL 2: MATERIA: Biología del Desarrollo			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			



No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Biología del Desarrollo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	·		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES	·		

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases celulares del desarrollo animal: Comparación de los mecanismos generales.

Bases celulares del desarrollo vegetal.

Aplicaciones de la biología del desarrollo en la biomedicina y en la biotecnología.

Organogénesis animal.

Desarrollo postnatal: Crecimiento, renovación tisular y regeneración.

Aplicaciones de la biología del desarrollo en la biomedicina y en la biotecnología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.



- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Conocer la estructura, propiedades y funciones de las biomoléculas y los métodos para aislarlas, analizarlas e identificarlas.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CO6 Adquirir una visión integrada de la organización y funcionamiento celular.
- CO7 Conocer las etapas y los procesos del desarrollo en animales y vegetales y su aplicación en biomedicina, biotecnología y sistemática.
- CO8 Manejar los modelos animales y vegetales de interés en la Biología del Desarrollo y su aplicación en biomedicina, biotecnología y sistemática.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	15	100
Seminarios	12	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	1	100
Examen/Pruebas de Evaluación	2	100
Estudio Autónomo	45	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0
Experimentación en Aula de Informáticas sin Profesor	10	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.



ECTS Semestral 7

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

de tareas diversas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Biología Molecular Av	anzada	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Biología Molecular Avanzada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 8



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Composición y estructura general de ácidos nucleicos (DNA, RNA) y proteínas.

Interacciones proteína-ácidos nucleicos.

Organización física del genoma.

Replicación en procariotas y eucariotas y su regulación.

Restricción y reparación.

Recombinación y transposición.

Transcripción en procariotas y eucariotas y su regulación.

Procesamiento post-transcripcional.

Traducción, mecanimo y regulación.

Modificaciones post-transcripcionales.

Tráfico intracelular de proteínas.

Biología Molecular del cáncer y de la respuesta inmune.

Marcadores moleculares.

Bases de la genómica, transcriptómica, proteómica y metabolómica.

Bioinformática y Biología Molecular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.



- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE33 Conocer los conceptos básicos de la herencia y la variabilidad de los caracteres en los distintos organismos.
- CE35 Conocer la organización del genoma de procariotas y eucariotas, adquirir el concepto de gen y conocer los mecanismos y procesos para la expresión génica y su regulación.
- CE36 Saber aplicar las técnicas de análisis y manipulación del material genético.
- CO1 Conocer los principios de la hibridación de ácidos nucleicos y las técnicas moleculares derivadas de su aplicación.
- CO2 Conocer las principales técnicas de genómica, transcriptómica, proteómica y metabolómica.
- CE4 Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE34 Adquirir el concepto del ADN como molécula portadora de la información genética y los mecanismos para su mantenimiento y variación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	15	100
Resolución de Problemas en Grupo Reducido	3	100
Seminarios	5	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100
Estudio Autónomo	62	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	3	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.



En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Botánica Ambiental y	Aplicada	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Botánica Ambiental y Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las plantas como recurso natural y su valor ambiental.

Especies amenazadas y estrategias para su conservación.

Aspectos aplicados de la botánica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	10	100



Prácticas Fuera de Aula/de Campo	5	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	1	100
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100
Estudio Autónomo	60	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	15	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Ecología de Sistemas Acuáticos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Semestral 1

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

ECTS Semestral 2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 12



No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Ecología de Sistemas Acuáticos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

ECTS Semestral 8

ECTS Semestral 11

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

ECTS Semestral 7

ECTS Semestral 10

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Singularidad de la hidrosfera. Estructura y función de los ecosistemas acuáticos vs terrestres. Unidad y diversidad de los sistemasacuáticos. Sistemas marinos, epicontinentales y de transición. Fuentes de energía. Flujos de energía y redes tróficas.

El sistema costero-litoral y oceánico. Temperatura y salinidad. Circulación oceánica. Organización del sistema pelágico. Explotación del sistema marino. Los océanos y el cambio global.

Sistemas acuáticos epicontinentales: la cuenca hidrográfica. Estructura y dinámica de ríos y embalses. Bioindicadores de calidad del agua.

Sistemas de transición: estuarios y lagunas litorales.

Aplicaciones ecológicas al estudio de los sistemas acuáticos. Conservación y restauración.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.



- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE21 Valorar los aspectos sociales de la investigación biológica.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE37 Conocer el papel de los microorganismos en su ambiente.
- CE41 Analizar, modelar, y predecir el funcionamiento de los sistemas ecológicos.
- CE42 Tener capacidad para la consideración sistémica del funcionamiento de la naturaleza.
- CE43 Realizar estudios de impacto ambiental.
- CE44 Llevar a cabo la ordenación, gestión y conservación de poblaciones y ecosistemas sobre la base de la legislación y normativa vigentes.
- CE45 Planificar la explotación de recursos biológicos terrestres y marinos.
- CO27 Saber hacer y dirigir estudios integrados e interdisciplinares sobre el funcionamiento y estructura de los sistemas acuáticos, tanto en investigación básica como aplicada.
- CO28 Ser capaz de realizar y dirigir las tareas de monitorización, evaluación del estado ecológico, gestión y restauración de los sistemas acuáticos.
- CE3 Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- CE4 Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	6	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	6	100
Seminarios	3	100
Prácticas Fuera de Aula/de Campo	3	100



Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	9	100
Examen/Pruebas de Evaluación	3	100
Estudio Autónomo	60	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	15	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Fisiología Animal Ambiental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ESI LIEGUE TEMITORAL. Semesurai		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CACTELLANO	CATRALÁN	ELICIZED A

22.(00.2.1.2.2.0		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	110	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES	110		
No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiología A	Animal Amhiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	Sillina Amouna		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	9	Semestral Seminary Se	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Diversidad de ambientes. Tolerancia, resistencia y adaptación climática. Intercambios energéticos. Tasa metabólica. Relaciones alométricas.

Los animales y la temperatura. Termorregulación. Ectodermos y endodermos. Mecanismos de termogénesis y aislamiento térmico.

Adaptaciones ambientales. Letargo e hibernación. Temperatura ambiental y reproducción en ectotermos, uso en acuicultura.

Los animales y el oxígeno. Limitaciones en la disponibilidad de oxígeno. Fisiología del buceo humano. Hipoxia de altitud. Supervivencia en anoxia. Los

Osmolaridad ambiental. Diversidad de medios y regulación osmótica. Adaptaciones a ambientes extremos. Osmolaridad y reproducción

en teleósteos.

Los animales y la luz. Fotoperiodicidad y biorritmos. Marcapasos circadianos. Control fotoperíodico de la reproducción en teleósteos.

Coloración del tegumento y como adaptación ambiental. Bioluminiscencia.



Campo eléctrico y magnético. Electrorreceptores y electrogénesis. Electrolocalización. Magnetosensitividad. Ultrasonidos y

ecolocalización.

Campo gravitatorio. Flotabilidad.

Feromonas y comunicación química intra e interespecífica. Estrategias de intervención en la lucha biológica contra plagas.

Xenobióticos y miméticos hormonales. Tipos de xenobióticos. Toxinas y miméticos hormonales en plantas y animales. Xenobióticos de

origen antropogénico. Problemas ambientales y consecuencias en las poblaciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE27 Conocer los mecanismos fisiológicos en los distintos niveles de organización, su integración, su relación con el desarrollo y los sistemas de control homeostáticos.
- CO24 Conocer las estrategias fisiológicas para la optimización del cultivo de especies de animales acuáticos de interés comercial.
- CO25 Saber los mecanismos fisiológicos que subyacen en el control de plagas animales usando hormonas, feromonas, toxinas y otros compuestos.
- CO26 Conocer los efectos fisiológicos de agentes xenobióticos en los animales que habitan en distintos medios ambientes.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	45	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	7	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	14	100
Actividades Dirigidas en Aula en Grupo Reducido	4	100
Prácticas Fuera de Aula/de Campo	14	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100
Estudio Autónomo	90	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	15	0
Experimentación en Aula de Informáticas sin Profesor	20	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	10	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

F F 1 0	OTOTOTO A C	TDE	TOXYAT TIA	CIÓN
5.5.1.8	SISTEMAS) DE	EVALUA	CION

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Fundamentos de Biotecnología Molecular

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Sen	nestral	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Funda	mentos de Biotecnología Molecular	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		





Biotecnología microbiana: Cultivos microbianos en biorreactores. Productos comerciales obtenidos con microorganismos

recombinantes. Enzimas y células inmovilizadas. Biorremediación.

Biotecnololgía vegetal: Cultivo in vitro ce células , tejidos y órganos vegetales. Plantas transgénicas.

Biotecnología animal: Cultivo de células animales. Modificación genética de células animales y sus aplicaciones biotecnológicas.

Terapia génica

Nuevas tendencias. Patentes. Aspectos éticos y legales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE36 Saber aplicar las técnicas de análisis y manipulación del material genético.
- CE38 Llevar a cabo el crecimiento de poblaciones bacterianas y su control.
- CE48 Conocer la normativa y la legislación vigente aplicables a la propuesta y ejecución de proyectos, patentes y registro de variedades en los campos biológicos y biotecnológicos.
- CO3 Conocer la metodología de obtención de organismos transgénicos y genéticamente modificados y sus principales aplicaciones en biomedicina, sanidad animal, producción animal y vegetal y biorremediación.
- CO4 Conocer las bases del funcionamiento de biorreactores y las estrategias de purificación de productos biotecnológicos.
- CO16 Conocer los elementos y procesos aplicados en la tecnología del DNA recombinante, los mecanismos moleculares que subyacen a su funcionamiento y sus aplicaciones más generales en la investigación y la industria.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE14 Realizar cultivos celulares y de tejidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	18	100
Seminarios	5	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	1	100
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	63	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	18	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	9	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

				,
5 5 1 Q	SISTEMAS	DE EX	7 A T T T A 7	CION

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Genética de la Biodiversidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
I ENCHAS EN LAS OUE SE IMPADTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Semestral



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Genética de la E	iodiversidad	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA	
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

6

- Capacidad para describir la estructura y variabilidad genética de las poblaciones naturales y los factores que la afectan.
- Capacidad para aplicar los métodos genéticos para el análisis de la biodiversidad de poblaciones naturales.
- Capacidad para aplicar los principales métodos de mejora genética clásica a la producción animal y vegetal, y para analizar y evaluar los resultados

dichos métodos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I-GENÉTICA DE POBLACIONES Y

EVOLUCIÓN

Variabilidad genética.

Métodos de análisis de la variabilidad genética. Marcadores





I-GENÉTICA DE POBLACIONES Y

EVOLUCIÓN

II-GENÉTICA DE LA CONSERVACIÓN DE

LA BIODIVERSIDAD

III-GENÉTICA APLICADA A ESPECIES DE

INTERÉS AGROPECUARIO

Estructura genética de las poblaciones .

Dinámica de poblaciones, y factores que afectan su estructura.

Evolución genética. Filogenias. Microevolución y Macroevolución. Teorías evolutivas.

Genética de la conservación de la biodiversidad.

Bases genéticas de caracteres de interés agroalimentario: agricultura y ganaderia.

Mejora genética animal.

Mejora genética vegetal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CO3 Conocer la metodología de obtención de organismos transgénicos y genéticamente modificados y sus principales aplicaciones en biomedicina, sanidad animal, producción animal y vegetal y biorremediación.
- CO17 Conocer la estructura y variabilidad genética de las poblaciones naturales mediante el análisis de marcadores moleculares.
- CO18 Conocer los métodos de mejora genética clásica y su aplicación a la producción animal y vegetal.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	24	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	6	100



Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	12	100
Actividades Dirigidas en Aula en Grupo Reducido	12	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	4	100
Estudio Autónomo	50	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	20	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	20	0

F F 1 0 GEGERALG DE EVALUE GIÓN

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACION		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Impacto y Gestión de H	Ecosistemas	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
Gestión de Ecosistemas		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
6	Semestral	
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6		
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
TE		
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS	OTRAS	
No No		
ZAJE		
ZAJE determiandos por el conjunto de optativas que curs		
	No	

Modelos de explotación de recursos naturales.

Valoración de los ecosistemas.

Normas y decisiones.

Concepto Actuación Ecológica.

Cambios en el ecosistema: concepto y teoría del cambio ambiental.

Evaluación de impacto.

Modelos vectoriales y matriciales de impacto.

El marco legal.



Auditorías ambientales.

Dictamen y diseminación del impacto: el informe y el documento de síntesis.

Estructura y elaboración.

Gestión del impacto.

Inserción en planes de gestión integrada.

Casos de estudio.

Criterios de calidad ambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE21 Valorar los aspectos sociales de la investigación biológica.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE25 Analizar e interpretar el comportamiento animal.
- CE37 Conocer el papel de los microorganismos en su ambiente.
- CO29 Saber hacer estudios de impacto ambiental y saber aplicar las metodologías y herramientas matemáticas pertinentes a la evaluación del impacto ambiental.
- CE3 Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- CE4 Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CO30 Ser capaz de proponer alternativas integradas en el contexto ambiental y social, y saber elaborar y presentar correctamente los documentos e informes requeridos en el proceso de evaluación del impacto ambiental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	6	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	6	100
Prácticas Fuera de Aula/de Campo	3	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	12	100
Examen/Pruebas de Evaluación	3	100
Estudio Autónomo	60	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	15	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Ingeniería Genética

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	<u> </u>	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Ingenio	ería Genética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

- Conocimiento de los elementos y procesos aplicados en la tecnología del DNA recombinante.
- Conocimiento de los mecanismos moleculares que subyacen al funcionamiento de dichos elementos y procesos.
 Conocimiento de las aplicaciones más generales de la tecnología del DNA recombinante en la investigación y la industria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos avanzados de regulación de la expresión génica y su implicación en las técnicas de ingenieria genética.

Recombinación homóloga y específica de sitio y su implicación en las técnicas de ingenieria genética.

Métodos de extracción, purificación, separación y análisis de ácidos nucléicos.





Enzimas de restricción y modificación: implicación en clonación y en la asimilación de DNA exógeno.

Métodos de clonación génica.

Vectores plasmídicos y virales para clonación y expresión.

Generación de fusiones transcripcionales y traduccionales.

Introducción de DNA: transformación, transducción y conjugación.

Barreras a la transferencia horizontal de información genética

Selección y contraselección: marcadores.

Elementos transponibles y su aplicación a las técnicas de ingenieria genética.

Generación de mutaciones puntuales y mutaciones indel (inserción/delección).

Generación de mutantes: al azar, por intercambio alélico y por transposición.

Construcción de genotecas.

Análisis y selección de clones: complementación, técnicas de hibridación, técnicas inmunocitoquímicas.

Sistemas de escrutinio (screening) de clones.

Métodos y técnicas de secuenciación básicas y de alto rendimiento.

Métodos y técnicas de análisis de genomas: microarrays.

Herramientas bioinformáticas para el análisis de la información genética

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CO1 Conocer los principios de la hibridación de ácidos nucleicos y las técnicas moleculares derivadas de su aplicación.
- CO2 Conocer las principales técnicas de genómica, transcriptómica, proteómica y metabolómica.
- CO16 Conocer los elementos y procesos aplicados en la tecnología del DNA recombinante, los mecanismos moleculares que subyacen a su funcionamiento y sus aplicaciones más generales en la investigación y la industria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD



Clases Magistrales en Grupo Grande	24	100
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	6	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	12	100
Actividades Dirigidas en Aula en Grupo Reducido	12	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	4	100
Estudio Autónomo	50	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	20	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	20	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases en Aula de Informática, impartidas en Grupos Reducidos, se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos de diferentes aplicaciones informáticas relacionadas con la Biología.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Interacciones Planta-Ambiente

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Interacciones Plan	ta-Ambiente	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Plasticidad fenotípica y traducción de señales en vegetales.

Respuestas funcionales y adaptativas de la fotosíntesis a variables ambientales.

Fotosíntesis y cambio climático.

Balance hídrico de las plantas

Interacciones bióticas en plantas.

Estrés en vegetales.



5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CE27 Conocer los mecanismos fisiológicos en los distintos niveles de organización, su integración, su relación con el desarrollo y los sistemas de control homeostáticos.
- CE29 Realizar pruebas funcionales y determinar parámetros vitales.
- CE30 Describir y aplicar los mecanismos y modelos que explican la gestión del agua, la fotosíntesis y la nutrición en los vegetales.
- CE32 Describir los distintos procesos de desarrollo en vegetales distinguiendo el papel de los reguladores del crecimiento y las señales ambientales.
- CO7 Conocer las etapas y los procesos del desarrollo en animales y vegetales y su aplicación en biomedicina, biotecnología y sistemática.
- CO8 Manejar los modelos animales y vegetales de interés en la Biología del Desarrollo y su aplicación en biomedicina, biotecnología y sistemática.
- CO19 Conocer y discutir en qué medida las interacciones de los vegetales con las variables abióticas y bióticas del medio en que viven determinan las respuestas funcionales y de desarrollo.
- CO20 Conocer el papel de la fotosíntesis en el contexto del cambio climático.
- CO21 Reconocer las causas y las distintas respuestas funcionales y de desarrollo al estrés en vegetales.
- CE4 Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	45	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	23	100
Prácticas Fuera de Aula/de Campo	12	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100
Examen/Pruebas de Evaluación	8	100
Estudio Autónomo	90	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	15	0
Experimentación en Aula de Informáticas sin Profesor	20	0
Preparación de Presentaciones Orales o Similar	10	0

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

Las sesiones prácticas de campo o visitas a Centros de Investigación o instalaciones industriales/científicas, servirán para mostrar al alumno in situ los conceptos teóricos enseñados en clase.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
NIVEL 3: ASIGNATURA: Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			

No existen datos

No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

No

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos de la patogénesis microbiana.

Análisis molecular de la virulencia.

Adhesión e invasión.

Factores de virulencia causantes de daño en el hospedador.

Mecanismos de evasión de los sistemas de defensa del hospedador.

Secreción de factores de virulencia.



Regulación de la virulencia.

Evolución de la virulencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Conocer la estructura, propiedades y funciones de las biomoléculas y los métodos para aislarlas, analizarlas e identificarlas.
- CE16 Evaluar actividades metabólicas bajo situaciones normales y patológicas.
- CE17 Describir la uniformidad de principios y mecanismos moleculares subyacentes a todos los seres vivos.
- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE21 Valorar los aspectos sociales de la investigación biológica.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE23 Identificar y utilizar especies bioindicadoras, biorremediadoras y de interés biotecnológico y biosanitario.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE35 Conocer la organización del genoma de procariotas y eucariotas, adquirir el concepto de gen y conocer los mecanismos y procesos para la expresión génica y su regulación.
- CE36 Saber aplicar las técnicas de análisis y manipulación del material genético.
- CE37 Conocer el papel de los microorganismos en su ambiente.
- CE38 Llevar a cabo el crecimiento de poblaciones bacterianas y su control.
- CE39 Conocer los mecanismos de transferencia horizontal de material genético.
- CO14 Conocer los factores implicados en la virulencia de los microorganismos.
- CO15 Saber reconocer las diferentes estrategias de interacciones microorganismo-hospedador y sus consecuencias en la patología.
- CE3 Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- CE4 Saber organizar, analizar e interpretar los resultados experimentales desde un punto de vista estadístico.
- CE5 Aprender el manejo de las bases de datos y de los programas informáticos que pueden emplearse en el ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.



- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE12 Realizar diagnósticos biológicos.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.
- CE14 Realizar cultivos celulares y de tejidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100	
Clases en Aula de Informáticas en Grupo Reducido	3	100	
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	15	100	
Seminarios	5	100	
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	2	100	
Examen/Pruebas de Evaluación	6	100	
Estudio Autónomo	62	0	
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0	
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	12	0	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0
Examen final	50.0	100.0

NIVEL 2: MATERIA: Reproducción, Ontogenia y Morfología Comparada de Metazoos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel

5.5.1.1 Datos Basicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa



	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semest	ral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	RTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No	No		
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
NIVEL 3: ASIGNATURA: Reproduc	ción, Ontogenia y Morfología Comparada d	e Metazoos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE .			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
ED ANGÉG	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
FRANCES	No	No		
	110			
No	OTRAS			
FRANCÉS No ITALIANO No				
No ITALIANO	OTRAS			
No ITALIANO No	OTRAS			



Reproducción. Tipos de reproducción: asexual y sexual.

La ontogenia en la reproducción biparental: embriogenia y etapas posteriores.

Larvas y metamorfosis.

Morfología comparada de los sistemas orgánicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Poseer conocimientos del área de estudio de la Biología que incluyan desde los aspectos más básicos, adquiridos en la educación secundaria, hasta aquellos procedentes de la vanguardia de esta disciplina.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.
- CG3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole científica, social o ética, por medio de la elaboración y defensa de argumentos.
- CG4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.
- CG9 Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa y la cultura emprendedora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE20 Valorar los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE24 Localizar, observar, obtener, identificar, manejar y conservar especímenes.
- CE26 Conocer los distintos sistemas orgánicos desde el punto de vista morfológico y funcional de forma comparada, así como sus adaptaciones al medio ambiente.
- CO10 Conocer los tipos de reproducción y las principales etapas de la ontogenia animal.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE8 Utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas para la investigación biológica en sus diferentes campos.
- CE9 Ser capaz de diseñar experimentos, recoger muestras, analizar los datos e interpretar sus resultados desde un punto de vista biológico.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- CE11 Saber aplicar protocolos y normativas en los trabajos de campo y laboratorio.
- CE13 Procesar, identificar y analizar material biológico, sus alteraciones y sus patologías.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	20	100
Presentaciones Orales	1	100



Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	5	100
Examen/Pruebas de Evaluación	4	100
Estudio Autónomo	60	0
Elaboración/Resolución de Ejercicios o Trabajos	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.

Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

9. La presentación oral de trabajos obligará al estudiante al manejo de literatura científica y favorecerá el desarrollo de la capacidad de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos.

de comunicación y el adiestramiento en el análisis crítico y defensa de los contenidos científicos.				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA			
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0		
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0 100.0			
Examen final	50.0	100.0		
NIVEL 2: MATERIA: Virología				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 9			
	6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			



No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Virología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje estarán determiandos por el conjunto de optativas que curse cada estudiante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La ciencia de la Virología.

Naturaleza y estructura de los virus.

Genomas virales.

Multiplicación vírica.

Infecciones virales en animales.

Infecciones virales en plantas.

Agentes subvirales.

Virus bacterianos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico y resolver problemas dentro del área de estudio de la Biología de una manera profesional.

CG5 - Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- CG6 Desarrollar la capacidad de organizar, planificar y trabajar en grupo.
- CG7 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico en español y en otra lengua extranjera de relevancia para el ejercicio profesional.
- CG8 Ser capaz de utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Conocer la estructura, propiedades y funciones de las biomoléculas y los métodos para aislarlas, analizarlas e identificarlas.
- CE17 Describir la uniformidad de principios y mecanismos moleculares subyacentes a todos los seres vivos.
- CE19 Conocer los principios de la clasificación y filogenia de los seres vivos.
- CE22 Adquirir una visión integrada de los distintos niveles de organización de los seres vivos y de la biodiversidad.
- CE33 Conocer los conceptos básicos de la herencia y la variabilidad de los caracteres en los distintos organismos.
- CE35 Conocer la organización del genoma de procariotas y eucariotas, adquirir el concepto de gen y conocer los mecanismos y procesos para la expresión génica y su regulación.
- CE36 Saber aplicar las técnicas de análisis y manipulación del material genético.
- CE39 Conocer los mecanismos de transferencia horizontal de material genético.
- CE40 Conocer los tipos de virus y sus ciclos infectivos.
- CO12 Adquirir conocimientos sobre las entidades biológicas acelulares y su papel biológico.
- CO13 Conocer los mecanismos de infección de los virus en sus células hospedadoras.
- CE3 Aplicar los procesos y modelos matemáticos necesarios para describir los principios organizativos, el modo de funcionamiento y las interacciones de los sistemas biológicos.
- CE6 Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.
- CE7 Manejar los conceptos básicos y la terminología específica requerida en las distintas disciplinas biológicas.
- CE10 Analizar críticamente trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales en Grupo Grande	30	100
Clases Prácticas de Laboratorio en Grupo Reducido	15	100
Seminarios	5	100
Tutorias Individuales o en Grupo Reducido	3	100
Examen/Pruebas de Evaluación	7	100
Estudio Autónomo	65	0
Redacción de Informes de Prácticas de Laboratorio	15	0
Preparación de Suspuestos Prácticos y/o Seminarios	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases de Grupo Grande consistirán fundamentalmente en clases magistrales (con apoyo de medios audiovisuales) dedicadas a la exposición de contenidos teóricos y a la resolución de problemas y/o ejercicios.

En las clases prácticas de laboratorio, impartidas en Grupos Reducidos, el estudiante realiza diversos experimentos sencillos, y adquiere destrezas manuales e instrumentales, así como integra los contenidos teórico-prácticos y su aplicación.

En las actividades dirigidas o seminarios, realizados en Grupo Reducido, se pretende evaluar el grado de adquisición de los contenidos teóricos, resolver problemas y/o casos prácticos, así como animar a la discusión y trabajo en equipo.

En las tutorías individuales o en Grupos Reducidos, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno relacionada con la materia.





Las pruebas de evaluación y exámenes, que podrán ser de distinto tipo, servirán para realizar un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y para conocer en qué medida se están alcanzando los distintos objetivos, así como calificar al estudiante.

En las actividades docentes virtuales, que se harán en algunas de las plataformas que existen al respecto (Moodle), se alojarán recursos docentes propios, o se facilitarán enlaces, se crearán espacios de interacción (tutorías virtuales) y facilitarán la realización de tareas diversas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua (resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos e informes, pequeños controles, etc)	25.0	100.0	
Actividades prácticas en grupo reducido (laboratorio, aula informática, etc)	25.0	100.0	
Examen final	50.0	100.0	



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Málaga	Otro personal docente con contrato laboral	4.9	100	1.7
Universidad de Málaga	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3.2	100	2.5
Universidad de Málaga	Profesor Contratado Doctor	17.7	100	18.5
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Escuela Universitaria	.8	100	.8
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	19.4	100	20.2
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	46.8	100	48.7
Universidad de Málaga	Ayudante Doctor	7.3	100	7.6

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS			
TASA DE GRADUACIÓN % TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %			
30	40	85	
CODIGO	TASA	VALOR %	

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio).

De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y ésta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante.

El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico.

Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 (¿Medición, Análisis y Mejora Continua¿) del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza.



De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará a cabo teniéndose presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora.

Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.

La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor.

En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://www.ciencias.uma.es/sistema-garantia-calidad-sgc

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
CURSO DE INICIO	2010	

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

NORMAS REGULADORAS DEL SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADUADO/A DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DE DICHAS TITULACIONES.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Graduado/a.

Artículo 2. Procedimiento de adaptación.

- 1. Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.
- 2. El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Decano/Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.
- 3. La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Graduado/a, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las ¿Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos¿ aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 23 de junio de 2011.

Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.

- 1.- La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Graduado/a, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.
- 2.- Una vez extinguido cada curso, se efectuarán seis convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en los tres cursos académicos siguientes, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulten de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.
- 3.- Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.

En el procedimiento de adaptación se deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

- ¿ Una misma asignatura no podrá ser contabilizada más de una vez a efectos de convalidación y/o equivalencia.
- ¿ Cualquier asignatura troncal u obligatoria de la Licenciatura, además de las optativas, podrá ser adaptada como créditos optativos por equivalencia.
- ¿ El número máximo de créditos optativos por equivalencia no podrá exceder del máximo de 39 ECTS optativos.
- ¿ De acuerdo con el Artículo 12.8 del R.D. 1393/2007, los estudiantes podrán obtener un máximo de 6 ECTS por reconocimiento de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que afectará a la carga lectiva de materias optativas.



- ¿ De acuerdo con el Artículo 12.6 del R.D. 1393/2007, aquellos estudiantes que realicen Prácticas externas, se les reconocerá con un máximo de 12 ECTS, que afectará a la carga lectiva de materias optativas.
- ¿ Todos aquellos otros casos no previstos en el Cuadro de Adaptaciones, podrán ser considerados para su convalidación y/o equivalencia por la correspondiente Comisión creada a tal efecto en la Facultad.

CUADRO DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTUALES ENSEÑANZAS POR LAS CORRESPONDIENTES DE GRADO

CUADRO DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTUALES ENSEÑANZAS POR LA CUADRO DE ADAPTACIONES	AS CORRESPONDIENTES DE GRADO	
Licenciado en Biología	Graduado/a en Biología por la Universidad de Málaga	
Química	Química	
Matemáticas	Matemáticas	
Física de los procesos biológicos	Física	
Bioestadística	Estadística	
Geología	Geología y Edafología	
Biomoléculas Bioquímica metabólica Enzimología	Bioquímica I Bioquímica II	
Biomoléculas Bioquímica	Bioquímica I Bioquímica II	
Citología e histología vegetal y animal Organografía microscópica vegetal	Biología Celular I Biología Celular II	
Zoología Sistemática y filogenia animal	Zoología	
Botánica	Botánica I Botánica II	
Taxonomía y evolución vegetal	Biodiversidad Vegetal	
Teorías de la evolución	Paleontología y Evolución	
Microbiología Bacteriología	Microbiología I Microbiología II	
Genética Análisis genético	Genética I Genética II	
Fisiología animal	Fisiología Animal I Fisiología Animal II	
Neurofisiología animal	Fisiología Animal I	
Fisiología vegetal	Fisiología Vegetal I	
Fisiología vegetal especial	Fisiología Vegetal II	
Ecología	Ecología I Ecología II	
Métodos y técnicas experimentales en biología celular	Principios, Instrumentación y Metodología en Biología Celular y Bioquímica.	
Métodos y técnicas experimentales en bioquímica y biología molecular	Principios, Instrumentación y Metodología en Biología Celular y Bioquímica.	
Métodos y técnicas experimentales en genética	Principios, Instrumentación y Metodología en Genética y Microbiología.	
Métodos y técnicas experimentales en microbiología	Principios, Instrumentación y Metodología en Genética y Microbiología.	
Métodos y técnicas experimentales en ecología	Principios, Instrumentación y Metodología en Botánica, Zoología y Ecología.	
Métodos y técnicas experimentales en biología animal Métodos y técnicas experimentales en biología vegetal	Principios, Instrumentación y Metodología en Botánica, Zoología y Ecología. Principios, Instrumentación y Metodología en Fisiología Animal y FisiologíaVegetal	
Biodiversidad y conservación vegetal	Biodiversidad Vegetal	
Biología celular avanzada	Biología Celular Avanzada	
Biología del desarrollo	Biología del Desarrollo	
Biología molecular avanzada	Biología Molecular Avanzada	
Aerobiología	Botánica Ambiental y Aplicada	
Biotecnología vegetal especial	Fundamentos de Biotecnología Molecular	



Botánica marina	Biodiversidad Vegetal
Botánica terrestre	Biodiversidad Vegetal
Diagnóstico microbiológico	Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa
Métodos y técnicas experimentales en microbiología	Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa
Ecología marina	Ecología de Sistemas Acuáticos
Análisis de impacto y planificación	Impacto y Gestión de Ecosistemas
Fisiología vegetal ambiental	Interacciones Planta-Ambiente
Fisiología animal ambiental	Fisiología Animal Ambiental
Ingeniería biomolecular	Fundamentos de Biotecnología Molecular
Ingeniería genética	Ingeniería Genética
Limnología	Ecología de sistemas Acuáticos
Genética molecular	Ingeniería Genética
Virología	Virología
Fitopatología microbiana	Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN		
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO	
3035000-29009156	Licenciado en Biología-Facultad de Ciencias	

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
24877544P	Francisco José	Palma	Molina	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Boulevard Louis Pasteur, s/ n -Campus Universitario de Teatinos	29071	Málaga	Málaga	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
decanato@ciencias.uma.es	670948405	952132000	Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
25084614D	María José	Blanca	Mena	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
C/ El Ejido, s/n - Pabellón de Gobierno de la Universidad de Málaga	29071	Málaga	Málaga	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
blamen@uma.es	952131038	952132694	Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado	
El Rector de la Universidad no	es el Representante Legal	•	•	
Ver Apartado 11: Anexo 1.			-	
11.3 SOLICITANTE				

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	María José	Blanca	Mena
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO





C/ El Ejido, s/n - Pabellón de Gobierno de la Universidad de Málaga	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado





Apartado 2: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} 2\ {\bf Justificacion\ Biologia.pdf}$

HASH SHA1:F955005FE48D65A981E00BA512CB97C900D47332

Código CSV:153001523434777262781895 Ver Fichero: 2 Justificacion Biologia.pdf





Apartado 4: Anexo 1

Nombre:Punto 4.1.pdf

HASH SHA1:6AC2C6D757EA921B1DEC2354D9C426D1C15E989E

Código CSV:152899736134634219029981

Ver Fichero: Punto 4.1.pdf





Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_ Planificacion de las Enseñanzas _ Grado en Biologia UMA.pdf

HASH SHA1:65A50343B9FD53A82B33759AF168807C6919F337

Código CSV:159585985127985091242072

Ver Fichero: 5_ Planificación de las Enseñanzas _ Grado en Biologia UMA.pdf





Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Personal Académico v2.pdf

HASH SHA1:E0E77A9C6C1D45D001CFDF2B65053B59B2E7C1A7

Código CSV :152961648758768329332050 Ver Fichero: Personal Académico v2.pdf





Apartado 6: Anexo 2

 $\textbf{Nombre:} Otros\ recursos\ humanos.pdf$

HASH SHA1:2C2863AA60F1D880A4F0916CCD4E10D420F13F9B

Código CSV :152961661945701636388322 Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf





Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Justificación Adecuación Medios Materiales Disponibles.pdf HASH SHA1 :CD438A3483005DD0F62900F588968E74936404A1

Código CSV:152953731843443616107946

Ver Fichero: Justificación Adecuación Medios Materiales Disponibles.pdf





Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Justificación Indicadores Propuestos.pdf

HASH SHA1:60BB4E970DB267617DA5E464858AB246DE777409

Código CSV:152953884054299081464524

Ver Fichero: Justificación Indicadores Propuestos.pdf





Apartado 10: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} APARTADO_10_1\ v2.pdf$

HASH SHA1 :CF73221066C89CF40F91FB3EA6A88B216B1315C5

Código CSV :153053641603255426680858 Ver Fichero: APARTADO_10_1 v2.pdf





Apartado 11: Anexo 1

Nombre :11_2 VOAP_ BOJA- 2014 _ [MJB Mena].pdf

HASH SHA1:1DC14230478C73072B31D9DB5399B9E7D1A834F7

Código CSV:153000571015016321591691

Ver Fichero: 11_2 VOAP_ BOJA- 2014 _ [MJB Mena].pdf